

Propios reservalara dia, y hora para su Matriz
 En este Ayuntamiento retrato de los pueblos, y menoscabos que han
 experimentado los Propios Reyna Villa, reportando los escritos y avos
 que ocasiona la condic.ⁿ a Heros, Vmacados, a los Pueblos, etc. Men-
 los trámites que hacen por Reyna Villa, en su favor. Atención a Ca-
 rretera que se hace por ella, sive que otros Pueblos padecan ese descalabro,
 Ypanam Vmeiro se acuerda que Reconocidas las Cuinas & Propios
 y formado Concepto, y Causas de la impasancia segaros ocasionados en
 la condic.ⁿ a Vmacados, y teniendo presente la otra Superior que era
 blacio en Camara por Reyna Villa, se forme Nciso, acompañando otras
 Almazas Reflexiones que se examen conducentes, para que viendo lo
 presente a la Superioridad donde roque, exponer Renta cargo a la
 Villa, variando el Turno, y dirección a los Vmacados, Componiendo
 conciencia entre garros los Pueblos el Comiso, y para todo veda
 la correspondiente Comis. a los Heros D^r. Alonso Monreal y Melgarejo, y
 D^r. Alonso Vahapora

Tomo 1 Viose un Memorial presentado por D^r. Josefa Ruiz Robles Señor Señor de Reyna
 Villa, y Linda a D^r. Juan Pedro Galino Juz. y Not. pepecus de ella p.
 el querolito permiso, y licencia para hacer Redencion de los pris-
 apales a Fondo q^o favor de la Nma Cruz, el uno suprincipal ciervo
 y diez q^o, y el penultimo ciervo tres ad. q^o diez m^o; Yelmo que se halla
 al cargo de Agustin Bonilla, suprincipal circonmit m^o, vicos ambos
 sobre diversas propiedades, y Reyna Villa se acuerda repartida a otorgar
 la correspondiente, Cosa q^o fabro H^rta D^r. Josepha, y curado D^r. Agusti-
 tin, en la forma que se noticio, para lo que da Comis. en su favor al
 Señor d^r. Diego Melgarejo Comisario fabricante de la Nma RC
 liquia, y ejecutado todo y pongo lacanidas que se entreguen en el
 Area destinada para la Comisaria, y custodia de los caudales pa-
 recientes a Menores, Vínculos y Maizangos

Mehedor Viose un Memorial presentado por Francisco Pérez en Limpio, y ruicio, y entrega de
 a Reyna Villa, q^o se le pague el sueldo de Farmaceutico despachante
 el año en ruicio a Jeronimo de la Hor, y para la de Limpio a Juan
 Antonio Portan, por el año de su elección, a los quales velen entrega-
 el Texo que corresponde

Notario Viose un Memorial presentado por Fernando Chian de Quiros Señor
 de Reyna Villa, por el que presenta el título de Farmaceutico despachante
 de año favor por el mesbo, y del Tribunal de la Farmacia, Reyna
 Villa se acuerda, se haga otro Memorial al libro Capitular const.
 que se ponga testimonio dicho título en el mismo, que se le de-
 buelba original, y una Consecuencia que sea facultad como
 corresponde

Conto que acabo este Ayuntamiento que fiamase

